

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 de septiembre de 2006 (hasta las 13:00 horas).

b) Documentación a presentar: La que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: En Santa Cruz de Tenerife:

Registro General de de la Consejería de Presidencia y Justicia.

Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

En Las Palmas de Gran Canaria:

Registro de la Viceconsejería de Industria y Nuevas Tecnologías.

2. Domicilio: C/José Manuel Guimerá, n.º 8, planta O. C/Rubens Marichal López, n.º 12, Urbanización La Ninfa. Ifara.

C/Cebrian, n.º 3, planta O, respectivamente.

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife (38071). Las Palmas de Gran Canaria (35071).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

b) Domicilio: C/ Rubens Marichal López, n.º 12. Urbanización La Ninfa. Ifara.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife (38071).

d) Fecha: 15 de septiembre de 2006.

e) Hora: 11:00 horas.

10. Otras informaciones. Serán facilitadas en el Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

11. Gastos de anuncios. Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 4 de agosto de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.gobierno.decanarias.org/pliegos.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de agosto de 2006.—La Consejera de Industria, Comercio y Nuevas tecnologías, María Luisa Tejedor Salguero.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

49.203/06. *Resolución de la Secretaría General para la contratación del Suministro de Pizarras Digitales Interactivas.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.

c) Número de expediente: 01/03/6884 (6884).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de suministro de pizarras digitales interactivas.

b) Número de unidades a entregar: 428 unidades de pizarras digitales interactivas, demás elementos que se especifican en el pliego de Cláusulas Administrativas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

e) Plazo de entrega: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.294.550 euros IVA incluido (cofinanciado con Fondo FEDER).

5. Garantía provisional. 25.891 euros (2 % del importe de licitación).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación, www.juntaex.es/consejerias/edu/sgt/cyri/concursos.html.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924-00-75-29 // 924-00-75-26.

e) Telefax: 924-00-75-72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del 18 de septiembre de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 18 de septiembre de 2006.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación.

2. Domicilio: C/ Santa Julia n.º 5.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación.

b) Domicilio: Santa Julia, 5.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.

e) Hora: Se comunicará previamente a los interesados.

10. Otras informaciones. Dirigirse a la Dirección General de Política Educativa.

11. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). el 28 de julio de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntaex.es/consejerias/edu/sgt/cyri/concursos.html.

14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable. No procede.

Mérida, 27 de julio de 2006.—La Secretaria General, Resolución de 31 de enero de 2005, Diario Oficial de Extremadura, número 13 de 3 de febrero, Elisa Isabel Cortés Pérez.

COMUNIDAD DE MADRID

49.154/06. *Resolución de 3 de agosto de 2006, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de Servicios titulado «Gestión de un Centro de Soporte a Usuarios y Gestión de Sistemas de Información de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).

c) Número de expediente: 61/06 (07-AT-57.6/06).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de Servicios para llevar a cabo la explotación y gestionar el Centro de Soporte a Usuarios de Sistemas y Tecnologías de la Información en el ámbito de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, incluidos sus centros y organismos dependientes.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Consejería de Sanidad y Consumo y centros dependientes de la misma.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Total: 4 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 28.600.033,10 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 572.000,66 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: C/ Aduana, 29 primera planta.

c) Localidad y código postal: Madrid-28013.

d) Teléfono: 91.426.52.50 / 91.426.56.10.

e) Telefax: 91.586.76.84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de septiembre de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias.

Clasificación: Grupo V, Subgrupo 5, Categoría D.

Además de la clasificación requerida, y de conformidad con el artículo 15 del TRLCAP los licitadores tendrán que completar la acreditación de su solvencia, mediante el compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello, que deberán concretar en su candidatura u oferta.

Criterios de selección: Los licitadores tendrán que completar en la fase de selección y a su efectos, la acreditación de su solvencia, mediante el compromiso de adscribir a la ejecución del contrato el número y perfiles profesionales que se indican, concretándolos en su oferta:

Un Director del CESUS, con titulación de Licenciatura o Ingeniería Superior.

Cinco Consultores Técnicos del Sistema y Comunicaciones con titulación de Licenciatura o Ingeniería Superior y conocimientos en alguna de las siguientes áreas: Comunicaciones, sistemas operativos, bases de datos, herramientas de gestión de red y herramientas descritas en el pliego de prescripciones técnicas, seguridad y administración de redes.

Asimismo, al menos cuatro personas del equipo cualificado definido en el apartado 1.6 del pliego de prescripciones técnicas, incluido el Director del CESUS, deberán acreditar experiencia de 1 año en la explotación de soluciones similares a las definidas en el objeto del contrato.